



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-10-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS: CIRUGÍA GENERAL Y COLOPROCTOLOGÍA REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59, 85 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 01 de marzo de 2024, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
<b>ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR</b> DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
<b>LIC. ANA LUISA PIZARRO MURGUÍA</b> EN REPRESENTACIÓN DE <b>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ</b> SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	VOCAL EN REPRESENTACIÓN
<b>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS</b> SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE
<b>ING. MANYA ARRIETA OSTOS</b> SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	VOCAL
<b>DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ</b> COORDINADORA DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA TÉCNICA
<b>LIC. YOSELIN ZARAGOZA CHAVARRIA</b> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	OBSERVADORA
<b>LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	ASESORA JURÍDICA
<b>LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO</b> SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADO
<b>LIC. OMAR RASCÓN ESPARZA</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA <b>LIC. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA</b> REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD	INVITADO

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page, including a large signature and the date 'MAR 01']*



Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que realizaron el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
SANATORIO PALMORE, A.C.	LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ

Hecho lo anterior, se solicita a las personas licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se establece que los licitantes presentes firmarán la propuesta del proveedor contrario con fundamento en el artículo 61 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto continuo, se inicia con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.1 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones I y II de su Reglamento.  Participa en la partida: 1.
SANATORIO PALMORE, A.C.	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.1 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones I y II de su Reglamento.  Participa en las partidas: 1 y 2.

De igual manera, se notifica, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de los mismos, solicitando se verifique la documentación entregada, estableciendo que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron recibidas para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



LICITANTE 1		
<b>SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>		Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.2 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.
PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS POR PARTIDA CON I.V.A.
1	CIRUGÍA GENERAL	\$349,392.00

LICITANTE 2		
<b>SANATORIO PALMORE, A.C.</b>		Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en el Punto 6.2 de las bases, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 58 fracciones III y IV de su Reglamento, así como lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.
PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS POR PARTIDA CON I.V.A.
1	CIRUGÍA GENERAL	\$160,855.28
2	COLOPROCTOLOGÍA	\$19,720.00

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité se encuentran rubricando las propuestas y al finalizar este evento se realizará la entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a las personas licitantes que presentaron propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **06 de marzo de 2024, a las 12:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica solo a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **06 de marzo de 2024, a las 11:30 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

**NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:40, PROCEEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
LIC. ANA LUISA PIZARRO MURGUIA EN REPRESENTACIÓN DE C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

*MAP*



DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ COORDINADORA DE SERVICIOS SUBROGADOS	
LIC. YOSSELIN ZARAGOZA CHAVARRIA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. MOISÉS CARDONA CAMACHO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	
LIC. OMAR RASCÓN ESPARZA EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD	

POR LOS LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ EN REPRESENTACIÓN DE SANATORIO PALMORE, A.C.	

ESPECTADORES

PROVEEDOR	FIRMA
ARELI MÁRQUEZ STENNER	